

Ir por lana...

Se ha dicho en todos los tonos y empleando frases muy gráficas: el cambio de Gobierno estaba preparado; allí donde estas cosas pueden prepararse, para que se verificara en momento oportuno, la oportunidad la facilitó el jefe de los liberales—¿por qué ocultarlo, siguiendo el sistema de las hipocresías—sin que se haya puesto en claro el motivo que á ello le impulsara.

Sea como fuere, el cambio se efectuó, y allí, en donde había interés en que la buena nueva circulara, se repitió con insistencia que Polavieja y Silveira en el poder, representaban la muerte del carlismo; á la legalidad vendrían los dispersos elementos que han vivido en perpétua guerra y con los ungülos con el óleo del orden, vendrían tantas personalidades que gozan del dictado de ilustres y que por su posición social ejercen influencia en las masas más organizadas y hambrientas que pudieran ser miradas con dañosa complacencia por los partidarios del Pretendiente que no han perdido sus aficiones á las correrías por montes y breñas, armados de un fusil, más ó menos perfeccionado.

Iba á ser aquello cosa de llegar y besar el santo, el aniquilamiento de los carlistas, así que subieran al poder los que en las doctrinas del Vaticano ofrecieron inspirarse para gobernar á este pueblo tan falto de ideales, tan propenso á todo lo que pueda servirle para correr nuevas aventuras.

Pero llega el momento deseado y con asombro de los más interesados en que el programa se cumpliera, resurge con mayores bríos el carlismo, unido á todo aquello que había de producir su muerte definitiva.

¿Qué ha pasado aquí? ¿Cómo aquellos compromisos fueron contraídos para luego quedar rotos, sin causa que justifique el rompimiento?

¿Es que todo ello fué pura farsa para llegar al poder, ó es que existía acuerdo entre los que se decían comprometidos y los que aparentaban aceptar el compromiso?

Cosas muy raras se han visto en el corto espacio de un año y todo parece indicar que han de verse otras más sorprendentes.

La repatriación

Procedente de Filipinas fondó ayer en Barcelona el vapor *Alicante* con 450 pasajeros de desembarco en ésta, funcionarios

de Hacienda y Gracia y Justicia en su mayoría y algunos militares.

El viaje ha sido excelente, con excepción de los tres ó cuatro últimos días en que ha habido algo de temporal, y durante él han fallecido dos de los pasajeros.

Han venido también 68 marinos que saldrán para Cartagena.

El exterior de los viajeros revela las penalidades que han sufrido y el deplorable estado de salud y de fortuna en que se encuentran.

Con ellos ha llegado el último gobernador de Tarlac, D. Federico Jaques y su señora.

Traen tristes impresiones de la futura suerte de los españoles que han quedado en poder de los tagalos y formulan severos cargos contra las autoridades españolas.

EL CRIMEN DE AYER

Las personas que transitaban ayer tarde á las cinco por la calle de Carretas se vieron desagradablemente sorprendidas por el ruido causado por un disparo de arma de fuego.

En un momento se aglomeró la gente á la entrada de la Central de Correos, sitio donde había partido el disparo, pudiendo ver aquellos á quienes la curiosidad hacía despreciar el peligro, á una joven bastante agraciada que caía al suelo, herida al parecer, mientras que dos guardias civiles detenían al agresor.

Conducida la herida á la Casa de socorro del distrito de la Audiencia, pudo apreciarse una herida en la parte izquierda de la nariz, causada por el proyectil, que le quedó alojado en el paladar, mas varias que maduras en la cara y en los ojos, efecto sin duda de lo cerca que estaba el agresor de la víctima cuando disparó sobre ésta.

Su estado fué apreciado de grave, pues el proyectil había ocasionado la fractura completa de ambos maxilares.

Según se supo después, la víctima se llama Carmen Morán, de veintinueve años de edad y habita con su madre en la calle de la Montera, número 14, principal, donde hace años tienen establecida una casa de huéspedes.

El agresor se llama Manuel García Pérez, de treinta y siete años, comisionista, y habitaba en calidad de huésped en la misma casa hace más de catorce años, y hacía siete que sostenía relaciones amorosas con Carmen, siendo muy frecuentes las reyertas que sostenían ambos.

Al ser detenido entregó el revólver con que había cometido el hecho, un cortaplumas de hueso y un bastón.

Los celos son, al parecer, la causa del crimen, pues, según manifestó el agresor en la delegación, tenía prohibido á su víctima que saliera á la calle sin que fuera acompañada de su madre.

Cuando se realizó el hecho, Carmen iba acompañada de una señora que vivió en su casa siendo esto el origen de la disputa que hubo entre ellos y que terminó de manera tan trágica.

Los voluntarios

La Comisión de los voluntarios de Filipinas recientemente nombrada por la Asambleas que sus compañeros celebraron en el café de España, ha dado comienzo á sus gestiones visitando en el día de ayer al señor Presidente del Consejo y al señor ministro de la Guerra.

El general Polavieja, no disponía ayer del tiempo necesario para tratar con el de tenimiento debido de las pretensiones que gestiona la Comisión, por lo cual rogó á ésta volviere mañana, y con más espacio procuraría atenderla después de oírlo.

A las once y media de la noche se presentaron en la presidencia los comisionados siendo recibidos por el Sr. Silveira, quien expresó los deseos que animan al Gobierno en pro de cuanto signifique una posible reparación de los perjuicios que las consecuencias de la guerra han ocasionado á estos valerosos hijos de España.

El Sr. Marcha, Presidente de la Comisión, hizo uso de la palabra, manifestando la situación en que han quedado los voluntarios de Filipinas y las medidas, que, según su juicio deben adoptarse.

El señor presidente del Consejo ofreció interesarse en la resolución de las principales demandas; pero hizo presente que algunas de ellas requieren el concurso de las Cortes, por ser de carácter legislativo, y que se precisaba, por tanto, presentarlas como adiciones á las leyes vigentes. En lo que respecta á las medidas que dependen solo del gobierno, ofreció estudiarlas y resolverlas á satisfacción de los interesados después de consultar con el ministro de la Guerra.

Parece que en el próximo Consejo se tratará del asunto.

Los comisionados salieron muy complacidos y esperanzados de su entrevista con el Sr. Silveira.

Efemérides gloriosas

Acción de Piedrabuena

14 DE ABRIL DE 1874

Demostrando una osadía, un arrojo y una actividad nada comunes, el jefe carlista Don Amador Villar desde fines de 1873, recorría al frente de su partida las provincias de la Mancha y Extremadura, llenando de espanto á los habitantes de ellas, especialmente á los pueblecillos de escasa importancia, en los que entraba y salía cuando se le antojaba, cometiendo en ellos los desmanes lógicos de la vida que hacía.

Tal conducta y el haber salido siempre vencedor de los encuentros que había tenido con pequeños destacamentos, diéronle nombre y fama por lo que llegó á componerse su partida de 500 infantes y 400 ginetes, con cuyas fuerzas se presentó, arrasado por su acostumbrada osadía, casi á las mismas puertas de Ciudad Real en Piedrabuena, á mediados de Abril de 1874.

mas no paró ahí su bravura, pues habiendo tenido noticia de que el coronel Melguizo, encargado de perseguirle en combinación con las columnas de otros jefes, le perseguía muy de cerca, desplegó en guerrilla á los ginetes, y formó el cuadro con los infantes, formaciones en que esperó la llegada del enemigo.

La columna del coronel Melguizo componiase de un número de combatientes bastante inferior al de la carlista, pero como su honor y el ansia de medir sus armas con las del intrépido y temerario cabecilla no le permitían rehusar el combate, inició este con dos secciones de húsares de la Princesa tan luego se avistó con el enemigo.

Cuando llegaron al lugar de la acción el resto de las fuerzas liberales, el jefe de ellas reforzó aquellas dos secciones con tres de lanceros de Calatrava, formando seria columna que cargó resueltamente sobre los enemigos que componían el cuadro, al mismo tiempo que el resto de la columna atacaba de flanco á los ginetes.

Los de la Princesa y Calatrava viéronse rechazados en su primera acometida; pero en la segunda, llevada á efecto con más coraje y decisión que aquella, lograron romper el cuadro y penetrar en él, acuchillando horriblemente á los carlistas, que dejaron en su poder 200 prisioneros. Como los soldados que atacaron á los ginetes del pretendiente también lograron desordenarlos y causarles bastantes bajas, la victoria de los liberales fué completa y el 14 de Abril de 1874, fecha en que se libró la acción; fué día glorioso para la columna del coronel Melguizo.

Batalla de Chiclana

15 DE ABRIL DE 1811

Para prestar auxilio al general Massena, detenido en Torres Vedras por las fuerzas españolas que operaban en Extremadura, el mariscal Soult, con parte de las tropas que tenían puesto sitio á Cádiz, tomó el camino de la mencionada región, sufriendo por este motivo una no insignificante baja el ejército sitiador.

Deseoso el gobierno de Cádiz de aprovechar la buena ocasión que se le presentaba para batir con éxito á los franceses, de acuerdo con los generales británicos, formó en Tarifa un ejército de 12.000 hombres (8.000 españoles y 4.000 ingleses) el cual había de marchar sobre Chiclana, en busca de las tropas imperiales que vigilaban á Cádiz y la Isla.

El ejército aliado, cuya dirección se encargó al general D. Manuel de la Peña, fué dividido en tres cuerpos, confiándolos á los generales D. José de Landizabal, príncipe de Angona y Graham, mandando el primero la vanguardia, el segundo el centro y el tercero la retaguardia.

Aunque todos los preparativos se llevaron á efecto con sigilo y acerca de los planes se guardó gran reserva, el general Victor, jefe superior de las tropas sitiadoras en aquel entonces, fué sabedor de todo lo que contra él y los suyos se preparaba; y por esto, cuando los aliados llegaron á las cer-

canías de Chiclana ya el francés había movido convenientemente sus tropas, situando en los pinares de la mencionada población las divisiones de Villatte, Ruffin, y Leval.

La vanguardia española, sin perder tiempo, cayó sobre la división Villatte, con tal denudedo y tal empuje, que después de breve lucha consiguió arrollarla y abrir la comunicación con la Isla. Casi al terminar tan brillante operación, Graham recibió orden para correr en auxilio de las tropas de Landizabal, visto lo cual por Victor, dispuso que Leval marchara sobre el inglés para estorbar el auxilio.

Graham contramarchó y cañoneándole consiguió detener la división Leval, acometiendo después á la de Ruffin, que había ocupado posiciones en el Cerro del Puercu.

Todos lucharon con ardimiento y temerario valor, rivalizando unos y otros en bizarría y heroísmo; pero la suerte estaba por los aliados, y después de media hora de gran matanza la victoria quedó por ellos.

Los franceses tuvieron más de 2.000 muertos y 400 prisioneros, contándose en tre aquellos los generales Rouseau, Villatte y Ruffin.

Las tropas aliadas tuvieron 1.000 bajas, entre muertos y heridos.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Laboratorio Municipal DE MADRID

Los chocolates

El jefe del Laboratorio Doctor Chicote, ha propuesto á la Alcaldía Presidencia unas bases para la elaboración y venta de chocolates de bajo precio.

Estos llevarán con la pasta, en cada onza y en la cubier a un sello con las señas del fabricante, el precio del chocolate y la palabra *mezcla*. Estando autorizada por la ley la mezcla en los chocolates baratos de substancias que se emplean en la alimentación como el piñón, almendra, avellana etc., el Laboratorio, claro es, no puede oponerse á que así se haga mientras la composición de la pasta guarde relación con el precio á que se venda y sea vendida, no con el nombre de chocolates, porque no lo es, sino con el de *mezcla autorizada*: aun así, el Laboratorio excluye en todo caso las materias colorantes, las glucosas dustrinas y sacarinas, los *mendrugos* y otra porción de substancias consideradas hasta ahora, por industriales poco escrupulosos como materiales corrientes de chocolatería.

El público podrá siempre comprobar gratuitamente en el Laboratorio, no sólo las condiciones del chocolate, sino de cualquier alimento y bebida.

Museo

En el Laboratorio Municipal, bajo la di-

nudo lo que le llevaban, aquél decía que le pesaba más de una caja de «agnus» que de Roma traía que de otras infinitas cosas que llevaba.

En fin, todo cuanto allí pasaba eran llantos y gemidos de los miserables despojados.

Todo lo cual miraban, no sin mucho dolor, los dos hermanos, dando gracias al cielo que de tan grande y tan cercano peligro los había librado.

Pero lo que más compasión les puso, especialmente á Teodoro, fué ver al tronco de una encina atado un muchacho de edad, al parecer, de dieciséis años, con sola la camisa y unos calzones de lienzo; pero tan hermoso de rostro, que forzaba y movía á todos que le mirasen.

Apece Teodoro á desatarle, y él le agradeció con muy corteses razones el beneficio, y por hacersele mayor, pidió á Calvete, el mozo de mulas, le prestase su capa hasta que en el primer lugar comprasen otra para aquel gentil mancebo.

Dióla Calvete, y Teodoro cubrió con ella al mozo, preguntándole de donde era, de dónde venía y dónde caminaba.

A todo esto estaba presente D. Rafael, y el mozo respondió que era del Andalucía, y de un lugar, que en nombrándole, vieron que no distaba del suyo sino dos leguas: dijo que venía de Sevilla, y que su designio era pasar á Italia á probar ventura en el ejercicio de las armas, como otros muchos españoles acostumbraban; pero que la suerte suya había salido azar con el mal encuentro de los bandoleros, que le llevaban una buena cantidad de dineros, y tales vestidos que no se comprarán tan buenos con trescientos escudos; pero que con todo eso pensaba proseguir su camino, porque no venía de casta que se le había de heiar al primer mal suceso el calor de su fervoroso deseo.

Las buenas razones del mozo (junto con haber oído que era tan cerca de su lugar, y más con la carta de recomendación que en su hermosa traía) pusieron voluntad en los dos hermanos de favorecerle en cuanto pudiesen, y repartiéndole entre los que más necesidad á su parecer tenían

do, sacara á luz lo que vos tan mal habéis sabido encubrir: digo que no dudéis de decirme quién sois, con presupuesto que os ofrezco mi ayuda, y os aseguro el secreto que quisiéredes que tenga.

Con grande atención estaba el mancebo escuchando lo que Teodoro le decía, y viendo que ya callaba, antes que le respondiese palabra le tomó las manos, y llegándosele á la boca, se las besó por fuerza, y aun se las bañó con gran cantidad de lágrimas que de sus hermosos ojos derramaba, cuyo extraño sentimiento le causó en Teodoro de manera que no pudo dejar de acompañarle en ellas (propia y natural condición de mujeres principales enterarse de los sentimientos y trabajos ajenos); pero después que con dificultad retiró sus manos de la boca del mancebo, estuvo atenta á ver lo que le respondía, el cual, dando un gemido, acompañado de muchos suspiros, dijo:

—No quiero ni puedo negaros, señor, que vuestra sospecha no haya sido verdadera: mujer soy, y la más desdichada que echaron al mundo las mujeres; y pues las obras que me habéis hecho y los ofrecimientos que me hacéis, me obligan á obederos en cuanto me mandáredes, escuchad, que yo os diré quién soy (si ya no os cansa oír ajenas desventuras).

—En ellas viva yo siempre, replicó Teodoro, si no llegue el gusto de saberlas á la pena que me darán el ser vuestras, que ya las voy sintiendo como propias mias; y tornándole á abrazar, y á hacer nuevos y verdaderos ofrecimientos, el mancebo algo más sosegado comenzó á decir estas razones:

—En lo que toca á mi patria, la verdad he dicho: en lo que toca á mis padres, no la dije, porque D. Enrique no lo es, sino mi tío, y su hermano D. Sancho mi padre, que yo soy la hija desventurada que nuestro hermano dice que D. Sancho tiene tan celebrada de hermosa, cuyo engaño y desengaño se echa de ver en la ninguna hermosura que tengo: mi nombre es Leocadia: la ocasión de la mudanza de mi traje oiréis ahora. Dos leguas de mi lugar está otro de los más ricos y nobles de la Andalucía, en el cual vive un principal caballero que trae su origen de los no-

bles de la Andalucía, en el cual vive un principal caballero que trae su origen de los nobles y antiguos Adornos de Génova: éste tiene un hijo, que si no es que la fama se adelanta en sus alabanzas, como en las mias, es delos genteles-hombres que desearse puede. Este, pues, así por la vecindad de los lugares, como por ser aficionado al ejercicio de la caza como mi padre, algunas veces venía á mi casa, y en ella se estaba cinco ó seis días, que todos y aun parte de las noches él y mi padre las pasaban en el campo: desta ocasión tomó la fortuna, ó el amor, ó mi poca advertencia, la que fué bastante para derribarme de la altura de mis buenos pensamientos á la bajeza del estado en que me veo; pues habiendo mirado, mas de aquello que fuera lícito á una recatada doncella, la gentileza y discreción de Marco Antonio, considerando la calidad de su linaje y la mucha cantidad de los bienes que llaman de fortuna, que su padre tenía, me pareció que si le alcanzaba por esposo, era toda la felicidad que podía caber en mi deseo: le comencé á mirar con más cuidado, y debió de ser sin duda con más descuido, pues él vino á caer en que yo le miraba; y quiso no le fué menester al traidor otra entrada para entrarse en el secreto de mi pecho, y robarme las mejores prendas de mi alma. Mas no sé para qué me pongo á señor, punto por punto las menudencias de mis amores, pues hacen tampoco al caso, sino deciros de una vez lo que él con muchas de soliloquio granjeó conmigo, que fué que habiéndome dado su fe, y palabra debajo de grandes, á mi parecer, firmes y cristianos juramentos de ser mi esposo, me ofreció á que hiciese de mí todo lo que quisiese, pero aún no bien satisfecha de sus juramentos y palabras, porque no se las llevase el viento, hice que las escribiese en una cédula que él me dió firmada de su nombre, con tantas circuncias y fuerzas escrita, que me satisfizo. Recibida la cédula, di traza como una noche, viniese de su lugar al mio, y entrase por las paredes de un jardín á mi aposento, donde sin sobresalto alguno podía coger el fruto para él solo estaba destinado. Llegó en fin la noche por mí tan deseada.

rección de su jefe el doctor Chicote, se está procediendo a la formación de un museo en el que aparecerán curiosísimas muestras de alimentación de toda clase falsificados y piezas patológicas de las reses que se sacrifican en los mataderos, convenientemente conservadas.

Ocioso estimamos encarecer la importancia de estas colecciones; seguramente su poner un material de estudio muy interesante y son demostración plena del beneficioso influjo que en el mejoramiento de la salud pública tienen centros como el que nos ocupa cuando están bajo una inteligente dirección.

Las casas de vacas

Sabemos que ha sido entregado al excelentísimo señor marqués de Aguilar de Campó, alcalde de Madrid, por el jefe del Laboratorio municipal, doctor Chicote, un estudio completo de la situación en que se encuentran las casas de vacas de la corte.

De este estudio se deduce que hay en Madrid 2.264 vacas de diversas razas, repartidas entre 254 establos. De éstos, 70 merecen la calificación de buenos, bajo el punto de vista de sus condiciones higiénicas; 104 de regulares; 58 de malos, y 22 de muy malos.

Aún de los 70 establos tenidos como de buenas condiciones, según parece sólo en una docena se cumplen las ordenanzas municipales en lo que concierne a la capacidad, instalación de enfermería, etc., de manera que prescindiendo de estos detalles, se deduce que el 70 y medio por 100, próximamente de los establos de Madrid se encuentran en malas ó en deficientes condiciones higiénicas.

El doctor Chicote hace sobre estos datos atinadas observaciones, proponiendo las medidas que en su concepto deben adoptarse para remediar el actual estado de cosas.

Sociedad de Conciertos Bernis

Conforme oportunamente anunciamos a nuestros lectores, en la tarde de ayer se verificó el concierto que dedicó a la prensa la inteligente directora artística de dicha Sociedad Srta. Bernis.

Todos los números de que se componía el escogido programa fueron admirablemente ejecutados por los artistas que los interpretaron, alcanzando nutridos aplausos la sinfonía de *Mignon*, que ejecutaron dos violines, viola, violoncello, dos arpas y piano, por los Sres. Francés, Fabre, Alvarez y Pastora y las Srtas. Barrejón, Sánchez, Sevilla y Bernis; la romanza de *Di-norah*, por el barítono Sr. Ainet; el aria «Caro nome», de la ópera *Rigoletto*, y el wals «Paria», por la Sra. G. Valverde; una romanza por la aplaudida y simpática fíple Leocadia Alba; el «Adiós a la madre», de *Cavalleria rusticana*, por el tenor señor Bezares; y la bonita composición «Reverie» por el quinteto de dos violines, viola, violoncello y piano, compuesto por los señores que antes hemos indicado.

También tomó parte en la velada, aun

que sin pertenecer a la Sociedad de Conciertos, la señora del exdiputado a Cortes, Sr. González López, en obsequio a su profesora Srta. Bernis, ejecutando con su hermosa y bien timbrada voz, la plegaria *La fuerza del destino*, una «Serenata», acompañada al arpa por las Srtas. Vergáz, Borrejón Sánchez y Díaz, y la plegaria de *Tan-hauser*, alcanzando muchos aplausos.

De propósito hemos dejado para lo último, y para dedicar unos justos y merecidos elogios especiales, a los números que constituían el mayor atractivo de la fiesta, la banda de arpas.

Diez encantadoras muchachas forman hábilmente dirigidas por la Srta. Bernis dicha banda, las Srtas. Barrejón, Díaz, Domínguez, Elorz (Consuelo y Mercedes), Moreu, Moyrón, Picó, Sánchez y Vergaz, y ejecutaron tan admirablemente los bonitos números «Patronille», «La adivinadora» y la «Jota aragonesa», que fué cantada por el Sr. Bezares, que tuvieron que ser repetidos entre los delirantes aplausos de los concurrentes a la velada.

Felicitemos sinceramente a la directora de dicha Sociedad de Conciertos, por la nueva y original idea de la formación de la banda de arpas, la cual constituye una novedad en el arte de la música, y no dudamos que tanto cuando aquí sea conocida por nuestro inteligente público, como en el extranjero, por donde va a realizar una *tournee* artística este verano cosechará los legítimos triunfos a que es acreedora.

A tan agradable fiesta asistieron representantes de todos los periódicos de Madrid y corresponsales de la extranjera los cuales fueron galantemente obsequiados por la señorita Bernis.

Al final el fotógrafo, Sr. Amador, obtuvo algunas fotografías con destino a un semanario ilustrado.

M. J.

Corteo de espectáculos

Princesa

Muy pronto se estrenará en este teatro *La Enamorada*, drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por los Sres. Bueno y Fernández Saw.

El reparto es como sigue:

María, Sra. Tubau; José Luis, Sr. Palanca; Fernando Alvarez, Sr. Mendiguchia; Claudio, Sr. Nortes.

—Las representaciones de *La Corte de Napoleón* continúan llevando numeroso público a este aristocrático coliseo.

Apolo

Para el beneficio de Joaquina Pino, se anuncia el estreno de un juguete, titulado *Espuma*, original de Sinesio Delgado.

Se ensayan además en este teatro, *El baile del Casino* y otro juguete.

Emilio Mesejo

El aplaudido actor de Apolo, se encuentra en una finca de la provincia de Toledo, muy mejorado de su dolencia.

Zarzuela

El próximo domingo, a las cuatro y media, se representarán las aplaudidas zarzuelas *La Viejecita* y *Gigantes y Cabezudos*, y por primera vez en función de tarde, la graciosa parodia de *Cyrano de Bergerac*, *Cytrato*... *De ver será!* que cada noche obtiene mayor éxito.

LOS CARLISTAS

Los ministros manifestaron que en el Consejo de ayer no se habían ocupado de los carlistas.

Con tal motivo, hizo el Sr. Dato las siguientes manifestaciones:

—No tienen importancia los carlistas para ocuparse de ellos todos los días.

—Se ha dicho en el salón de conferencias—dijo un periodista—que un carlista asegura que se levantarán el día 16.

—Se levantarán todas las mañanas—añadió el Sr. Dato.—Yo creo que la prensa les está haciendo el reclamo, que sirve a algunos para influir en la contratación de la Bolsa.

Aquí no se les hace caso, porque estamos en el secreto de lo que pasa; pero me parece que la prensa no debía hablar tanto del asunto para no hacer creer al extranjero que tienen importancia.

Es inexacto que el crucero *Conde de Venadito* haya ido a Pasajes para nada que se refiera a los carlistas.

Lo mismo en el ministerio de la Guerra, que en el de la Gobernación, se recibieron anoche noticias de las autoridades respectivas afirmando que el orden era completo en toda la Península.

Sia embargo, el Gobierno continúa adoptando medidas de precaución.

El capitán general de Valencia, señor Moltó, viene a Madrid, llamado por el ministro de la Guerra para comunicarle instrucciones reservadas.

El señor ministro de la Gobernación ne-gó anoche de un modo categórico, el rumor que había circulado de que los tres carlistas que aspiran a la representación en Cortes habían retirado sus candidaturas.

Paseos militares

Han regresado a Logroño dos compañías de infantería de Bailén procedentes de Estella.

—De Tudela han salido otras dos al mando de un comandante.

—De Pamplona y con dirección a Tudela ha salido un escuadrón de caballería.

—Las tropas de guarnición en San Sebastián comenzarán hoy una serie de paseos militares.

Por ahora solo saldrán las fuerzas por compañías; pero más adelante operarán los batallones completos.

En la población solo quedarán las tropas necesarias para el servicio ordinario.

—Las fuerzas militares de Valencia continúan recorriendo la región; pero hasta ahora no hay indicio alguno por donde pueda suponerse que haya de turbarse el orden.

—Continúan acuarteladas las fuerzas de la guarnición de Bilbao, ignorándose los motivos de esta medida.

En la provincia reina tranquilidad completa.

Han comenzado a reconcentrarse los miliones, los cuales continuarán en esa disposición hasta que se hallan verificado las elecciones.

La opinión en Guipúzcoa

La Voz de Guipúzcoa publica un artículo que dice estar basado en informes de personas relacionadas con el carlismo.

En lo que se refiere a Guipúzcoa, afirma que la mayoría de los partidarios de D. Carlos rechazan los medios violentos, convencidos de que los pueblos, por escarmiento de la guerra pasada y por no perder el bienestar que hoy disfrutan merced al progreso industrial, no quieren la guerra. Es tan persuadidos de que el ejército, del cual esperan algo, les rechazan en absoluto.

Pero hay también algunos dementes levantisco que a todo trance quieren provocar una algarada, y acaso lo logren levantando alguna partida, que produciría gran perturbación y graves perjuicios, sobre todo para San Sebastián.

En Guipúzcoa hay personas que han dado dinero.

El mayor peligro de un levantamiento carlista está en que serviría de pretexto para que algunas naciones extranjeras interviniesen sacando partido de nuestras discordias íntimas.

Añade dicho periódico que todos los partidos estarán de parte del gobierno si desplega rápidas y energicas medidas para ahogar cualquier movimiento faccioso, y el país en masa aplaudiríale.

El artículo de referencia ha producido excelente efecto en la opinión.

Filipinas

Operaciones

Los últimos despachos de Manila hacen saber que los insurrectos han atacado a Macarthur, entre Barilao y Bocane. También en la noche del lunes cortaron los hilos del telégrafo, y en una escaramuza con los americanos les hicieron cinco muertos y 14 heridos. También levantaron los rebeldes, en varios puntos, los rails del ferrocarril.

Se tienen nuevos detalles de la toma de Santa Cruz. En la tarde del domingo 1.500 hombres, mandados por el General Lawton, desembarcaron a cuatro millas de dicho pueblo.

Los cañoneros bombardearon la manigua, a fin de proteger el asalto de la plaza. Los insurrectos intentaron un movimiento de flanco, pero un ataque a la bayoneta del 14 de infantería y del regimiento Norte Dakota les obligó a retirarse con 12 muertos.

El Gobierno yankee ha acordado enviar a la escuadra de Filipinas 1.000 soldados de infantería de marina para cubrir bajas y prestar servicio de guarnición en el arsenal de Cavite.

Con destino a Manila saldrá pronto un batallón de San Francisco.

Nuevo combate

Nueva York 13.—Un despacho de Manila anuncia que los filipinos atacaron ayer a la brigada que manda el general Wheaton.

Los americanos aceptaron la lucha, consiguiendo rechazar al enemigo, que dejó en el campo un centenar entre muertos y heridos.

El cambio territorial

Londres 13.—Refiriéndose el *Times* al posible cambio de territorios entre Inglaterra y los Estados Unidos, dice que si la Gran Bretaña llegara a poseer Filipinas, dotaría a éstas de un buen gobierno y desarrollaría grandemente sus intereses comerciales.

El *Courrier* de Louisville cree que dicho cambio no llegará a verificarse, pues Inglaterra no está dispuesta a renunciar a sus posesiones en América.

Consejo de ministros

En el celebrado ayer bajo la presidencia de la regente, el discurso del Sr. Silvela

fué dedicado, principalmente, a los ramos de agitación carlista que estos días circulan. Negó el jefe del Gobierno que este asunto tenga la importancia que se le ha querido dar, pues el carlismo—dijo—está muy dividido, y el país le mira con la mayor indiferencia, sin dar lo más mínimo en las promesas de sus propagandistas.

El Pretendiente—añadió el Sr. Silvela—ha dado un paso atrás al pretender atraerse ciertos elementos militares, cuya fidelidad a las instituciones es, como la de todo el Ejército, incorruptible.

El Gobierno, no obstante, vive prevenido y dispuesto a sofocar cualquier intento sedicioso de los partidarios de D. Carlos.

Explicó después el Sr. Silvela las causas a que obedece el retraso en el pago de sus haberes a los repatriados. Motivó la necesidad que hay que confrontar las liquidaciones hechas por la Caja de Ultramar a fin de que no se haga efectivo ningún abonar falso, si acaso presentaran alguno de estas condiciones al cobro. Aparte—añadió el señor Silvela—de que es preciso que los repatriados que están diseminados por España dirijan una solicitud manifestando el punto donde desean cobrar los haberes que les correspondan, pues no es posible situar fondos para ese objeto, por mera prevención, en todas las provincias.

Refiriéndose al problema tan discutido del modo como debe interpretarse la inmunidad que la Constitución concede a los representantes del país, el Sr. Silvela expuso su criterio, opuesto a que dicha inmunidad sea aplicable hallándose disueltas las Cortes, y a que, aun estando éstas reunidas, sea válida fuera de los casos que revistan carácter puramente político.

Respecto a la conferencia internacional próxima a celebrarse en El Haya para tratar del desarme, último asunto en que se ocupó el jefe del Gobierno, éste alabó la iniciativa del czar de Rusia, y afirmó que considera muy importante para España la citada conferencia, por lo que sin duda habrán de favorecernos las resoluciones y acuerdos que en lo relativo a arbitrajes se adopten.

El presidente dió cuenta de una comunicación del gobierno de Washington, en la que se propone a Mr. Storer, representante de los Estados Unidos en Bruselas, para ministro plenipotenciario en España.

El ministro de la Gobernación puso a la firma de S. M. dos decretos concediendo honores de jefe de Administración a los jefes de sección de Correos D. Felipe Santiago y D. Carlos Donells.

El Sr. Gómez Izaz otro decreto disponiendo que cese en el cargo de presidente de la Junta codificadora de la Armada el nuevo almirante Sr. Valcárcel, y nombrando para reemplazarle al vicealmirante señor Beránger.

El de Gracia y Justicia otro concediendo a los registradores de la propiedad de Ultramar el tercer turno para ingresar en el cuerpo de registradores de la Península.

Notas políticas

El Sr. Silvela recibió ayer por la mañana la comunicación oficial del gobierno de Washington, participándole haber sido nombrado ministro plenipotenciario de aquella República en Madrid Mr. Storer, que actualmente desempeña el mismo cargo en Bélgica.

El Sr. Silvela se ocupará hoy en el nombramiento del que ha de representar a España en los Estados Unidos, que bien puede ser el duque de Arcos, aunque la designación no quedará hecha hasta que el presidente del Consejo conferencie con la reina.

Hasta este punto había estado callando Teodoro, teniendo pendiente el alma de las palabras de Leocadia, que con cada una de ellas le traspasaba el alma, especialmente cuando oyó el nombre de Marco Antonio, y vio la peregrina hermosura de Leocadia, y consideró la grandeza de su valor con la de su rara discreción que bien lo mostraba en el modo de contar su historia. Más cuando llegó a decir: llegó la noche por mí tan deseada, estuvo por perder la paciencia, y sin poder hacer otra cosa le saltó la razón, diciendo:

—¿Y bien? así como llegó esa felicísima noche, ¿qué hizo? ¿entró por diche? ¿gozástelle? ¿confirmando de nuevo la cédula? ¿quedó contento en haber alcanzado de vos lo que decís que era suyo? ¿stúpido vuestro padre, ó en que pararon tan honestos y sábios principios?

—Pararon, dijo Leocadia, en ponerme de la manera que veis, porque no le gocé, ni me gozó, ni vino al concierto señalado.

Respiró con estas razones Teodosia, detuvo los espíritus que poco a poco la iban dejando, estimulados y apretados de la rabiosa pestilencia de los celos, que a más anpar se le iban enirando por los huesos y médulas, para tomar entera posesión de su paciencia; más no la dejó tan libre, que no volviese a escuchar con sobresalto lo que Leocadia proseguía diciendo:

—No solamente no vino, pero de allí a ocho días supe por nueva cierta que se había ausentado de su pueblo y llevado de casa de sus padres a una doncella de su lugar, hija de un principal caballero, llamada Teodosia, doncella de extremada hermosura y de rara discreción; y por ser de tan nobles padres, se supo en mi pueblo el robo, y luego llegó a mis oídos, y con él la fría y temida lanza de los celos que me pasó el corazón, y me abrasó el alma en fuego tal, que en él se hizo ceniza mi honra y se consumió mi crédito, se secó mi paciencia y se acabó mi cordura. ¡Ay de mí, desdichada! que luego se me figuró en la imaginación Teodosia más hermosa que el sol, y más discreta que la discreción misma, y sobre todo más venturosa que yo sin ventura. Leí luego las razones de

en algo, pues no lo soy sino de un mayordomo de D. Sancho, que ha muchos años que le sirve, y yo nací en su casa, y por cierto enojo que di a mi padre, habiéndole tomado buena cantidad de dineros, quise venirme a Italia, como os he dicho y seguir el camino de la guerra, por quien vienen, según he visto, a hacerse ilustres aún los de oscuro linaje.

Todas estas razones y el modo con que las decía notaba atentamente Teodoro, y siempre se iba confirmando en su sospecha.

Acabóse la cena, alzaronse los manteles, y en tanto que D. Rafael se desnudaba, habiéndole dicho lo que del mancebo sospechaba, con su parecer y licencia se apartó con el mancebo a un balcon de una ancha ventana que a la calle salía, y en él puestos de pechos, Teodoro así comenzó a hablar con el mozo:

—Quisiera, señor Francisco (que así había dicho él que se llamaba), haberos hecho tantas buenas obras, que os obligará a no negarme cualquiera cosa que pudiera ó quisiera pedir; pero el poco tiempo que há que os conozco, no ha dado lugar a ello: podría ser que en el que está por venir conociédeses lo que merece mi deseo; y si al que ahora tengo no gustáredes satisfacer, no por eso dejaré de ser vuestro servidor, como lo soy también antes que os lo descubra. Quiero también que sepáis que aunque tengo tan pocos años como los vuestros, tengo más experiencia de las cosas de mundo que ellos prometen, pues con ella he venido a sospechar que vos no sois varón como vuestro traje lo muestra, sino mujer, y tan bien nacida como vuestra hermosura pública, y quizá tan desdichada como lo da a entender la mudanza del traje; pues jamás tales mudanzas son por bien de quien las hace: si es verdad lo que sospecho, decidmelo, que os juro por la fe de caballero que profeso, de ayudaros y servirlos en todo aquello que pudiere. De que sois mujer no me lo podéis negar, pues por las ventanas de vuestras orejas se ve esta verdad bien clara, y habéis andado descuidada en no cerrar y disimular esos agujeros con alguna cera encarnada, que pudiera ser que otro tan curioso como yo y no tan honra-

algunos dineros, especialmente entre frailes y clérigos, que había más de ocho, hicieron que subiese el mancebo en la mula de Calvete, y sin detenerse más, en poco espacio se pusieron en Igualada, donde supieron que las galeras el día antes habían llegado a Barcelona, y que de allí a dos días partirían, si antes no les forzaba la poca seguridad de la playa.

Estas nuevas hicieron que la mañana siguiente madrugasen antes que el sol, puesto que aquella no la durmieron toda, sino con más sobresalto los dos hermanos que ellos se pensaron, causado de que estando a la mesa, y con ellos el mancebo que había habían desatado, Teodoro puso ahincadamente los ojos en su rostro, y mirándole algo curiosamente, le pareció que tenía las orejas horradadas, y en esto y en un mirar vergonzoso que tenía sospechó que debía de ser mujer, y deseaba acabar de cenar para certificarse a solas de su sospecha; y entre la cena le preguntó D. Rafael que cuyo hijo era, porque él conocía toda la gente principal de su lugar, si era aquel que había dicho.

A lo cual respondió el mancebo que era hijo de D. Enrique de Cárdenas, caballero bien conocido.

A esto dijo D. Rafael que él conocía bien a D. Enrique de Cárdenas; pero que sabía y tenía por cierto que no tenía hijo alguno; mas que si lo había dicho por no descubrir sus padres, que no importaba, y que nunca más se lo preguntaría.

—Verdad es, replicó el mozo, que D. Enrique no tiene hijos; pero ténelos un hermano suyo que se llama don Sancho.

—Ese tampoco, respondió D. Rafael, tiene hijos, sino una hija sola, y aun dicen que es de las más hermosas doncellas que hay en la Andalucía, y esto no lo sé más de por fama, que aunque muchas veces he estado en su lugar jamás la he visto.

—Todo lo que, señor, decís es la verdad, respondió el mancebo, que D. Sancho no tiene más de una hija, pero no tan hermosa como su fama dice; y si yo dije que era hijo de D. Enrique fué porque me tuviesedes, señores;

REGALO DEL CORREO DE MADRID

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó para caballero, con iniciales, cadena y estuche, cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2-50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, núm. 4.



Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, núm. 4.
La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

NAIPES

DE LA FABRICA DE W. GUARRO
Baraja intransparente, 75 céntimos.
Meja dorada, 3-50 pesetas.
En estos precios está incluido el franqueo y certificado.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del fresco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACION A PROVINCIAS

TINTAS DE A. LEÓN

VIOLETA Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar. Útil por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirles, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

LO QUE CONTIENE EL

Anuario del Comercio

(BAILLY-BAILLIERE)

- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Parte oficial.—Monarquía española. Consejo de Ministros, Cuerpos Colegisladores. Cuerpo Diplomático, Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas. Ministerios de Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Marina, Gobierno civil.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Madrid. Parte descriptiva. Señas de sus habitantes por orden alfabético de apellidos; por orden de profesiones, comercio, industria; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Los Mapas de las 49 Provincias de España, que indican los Ayuntamientos, ferro-carriles, carreteras del Estado y provinciales, canales, altura de montañas, etc.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Todas las Provincias de España, con todos los partidos judiciales, Ayuntamientos, pueblos agregados, cada uno con la parte descriptiva, número de habitantes, clima, producción, edificios públicos, curiosidades, vías de comunicación, carreteras, ferro-carriles, ferias, etc., etc.; personal oficial, comercio, industria y profesiones por orden alfabético.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Los Aranceles de la Península, expresamente ordenados para la publicación.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, todas las Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal, todo con la misma clase y abundancia de datos que para España.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Sección de anuncios en papel blanco y color, con dos índices por orden alfabético de apellidos de anunciantes y por orden de profesiones (pidase tarifa) y una Revista extranjera.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Índice (papel verde) de las profesiones, industria y comercio comprendidas en el ANUARIO, redactado en español, francés, inglés, alemán y portugués.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Índice Geográfico (papel amarillo) de todos los pueblos, por orden alfabético.
- EL ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIERE) Compuesto en tipo 6, 4, 3, 4 y 5 columnas, tamaño en 4.º; tiene unas 3.700 páginas; se encuaderna en 2, 3 y 4 tomos, y vale respectivamente 25, 26 y 27 pesetas, franco en toda España.

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero. Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A LA ADMINISTRACION PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Premiada en las exposiciones de París y Chicago
Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con un indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también por insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

RELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Impresión en excelente papel de hilo é impresión de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados. Los pedidos se despacha á correo seguido. Se acompaña un catálogo de las ventajas que á los municipios reporta la modela

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos. Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente. No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2-50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prav

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbre y Guia de Consumos (25 pesetas) Guia de Apriles (8.ª edición) Novísimo Frontario Guia de Quintas, 6 de ciones de buques de El Libro de los Ayuntamientos, 1.ª edición, 1,50.

Guia de Cédulas pers Ediciones de todas clases, Edificios y solares, con Exp. n.º de 24 de Febrero de 1894, para branza de los mismos, 1.ª

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.ª edición, con un apéndice de 1895, 1.ª edición, con un apéndice de 1896, 2.ª edición, con un apéndice de 1897, 3.ª edición, con un apéndice de 1898, 4.ª edición, con un apéndice de 1899, 5.ª edición, con un apéndice de 1900, 6.ª edición, con un apéndice de 1901, 7.ª edición, con un apéndice de 1902, 8.ª edición, con un apéndice de 1903, 9.ª edición, con un apéndice de 1904, 10.ª edición, con un apéndice de 1905, 11.ª edición, con un apéndice de 1906, 12.ª edición, con un apéndice de 1907, 13.ª edición, con un apéndice de 1908, 14.ª edición, con un apéndice de 1909, 15.ª edición, con un apéndice de 1910, 16.ª edición, con un apéndice de 1911, 17.ª edición, con un apéndice de 1912, 18.ª edición, con un apéndice de 1913, 19.ª edición, con un apéndice de 1914, 20.ª edición, con un apéndice de 1915, 21.ª edición, con un apéndice de 1916, 22.ª edición, con un apéndice de 1917, 23.ª edición, con un apéndice de 1918, 24.ª edición, con un apéndice de 1919, 25.ª edición, con un apéndice de 1920, 26.ª edición, con un apéndice de 1921, 27.ª edición, con un apéndice de 1922, 28.ª edición, con un apéndice de 1923, 29.ª edición, con un apéndice de 1924, 30.ª edición, con un apéndice de 1925, 31.ª edición, con un apéndice de 1926, 32.ª edición, con un apéndice de 1927, 33.ª edición, con un apéndice de 1928, 34.ª edición, con un apéndice de 1929, 35.ª edición, con un apéndice de 1930, 36.ª edición, con un apéndice de 1931, 37.ª edición, con un apéndice de 1932, 38.ª edición, con un apéndice de 1933, 39.ª edición, con un apéndice de 1934, 40.ª edición, con un apéndice de 1935, 41.ª edición, con un apéndice de 1936, 42.ª edición, con un apéndice de 1937, 43.ª edición, con un apéndice de 1938, 44.ª edición, con un apéndice de 1939, 45.ª edición, con un apéndice de 1940, 46.ª edición, con un apéndice de 1941, 47.ª edición, con un apéndice de 1942, 48.ª edición, con un apéndice de 1943, 49.ª edición, con un apéndice de 1944, 50.ª edición, con un apéndice de 1945, 51.ª edición, con un apéndice de 1946, 52.ª edición, con un apéndice de 1947, 53.ª edición, con un apéndice de 1948, 54.ª edición, con un apéndice de 1949, 55.ª edición, con un apéndice de 1950, 56.ª edición, con un apéndice de 1951, 57.ª edición, con un apéndice de 1952, 58.ª edición, con un apéndice de 1953, 59.ª edición, con un apéndice de 1954, 60.ª edición, con un apéndice de 1955, 61.ª edición, con un apéndice de 1956, 62.ª edición, con un apéndice de 1957, 63.ª edición, con un apéndice de 1958, 64.ª edición, con un apéndice de 1959, 65.ª edición, con un apéndice de 1960, 66.ª edición, con un apéndice de 1961, 67.ª edición, con un apéndice de 1962, 68.ª edición, con un apéndice de 1963, 69.ª edición, con un apéndice de 1964, 70.ª edición, con un apéndice de 1965, 71.ª edición, con un apéndice de 1966, 72.ª edición, con un apéndice de 1967, 73.ª edición, con un apéndice de 1968, 74.ª edición, con un apéndice de 1969, 75.ª edición, con un apéndice de 1970, 76.ª edición, con un apéndice de 1971, 77.ª edición, con un apéndice de 1972, 78.ª edición, con un apéndice de 1973, 79.ª edición, con un apéndice de 1974, 80.ª edición, con un apéndice de 1975, 81.ª edición, con un apéndice de 1976, 82.ª edición, con un apéndice de 1977, 83.ª edición, con un apéndice de 1978, 84.ª edición, con un apéndice de 1979, 85.ª edición, con un apéndice de 1980, 86.ª edición, con un apéndice de 1981, 87.ª edición, con un apéndice de 1982, 88.ª edición, con un apéndice de 1983, 89.ª edición, con un apéndice de 1984, 90.ª edición, con un apéndice de 1985, 91.ª edición, con un apéndice de 1986, 92.ª edición, con un apéndice de 1987, 93.ª edición, con un apéndice de 1988, 94.ª edición, con un apéndice de 1989, 95.ª edición, con un apéndice de 1990, 96.ª edición, con un apéndice de 1991, 97.ª edición, con un apéndice de 1992, 98.ª edición, con un apéndice de 1993, 99.ª edición, con un apéndice de 1994, 100.ª edición, con un apéndice de 1995, 101.ª edición, con un apéndice de 1996, 102.ª edición, con un apéndice de 1997, 103.ª edición, con un apéndice de 1998, 104.ª edición, con un apéndice de 1999, 105.ª edición, con un apéndice de 2000, 106.ª edición, con un apéndice de 2001, 107.ª edición, con un apéndice de 2002, 108.ª edición, con un apéndice de 2003, 109.ª edición, con un apéndice de 2004, 110.ª edición, con un apéndice de 2005, 111.ª edición, con un apéndice de 2006, 112.ª edición, con un apéndice de 2007, 113.ª edición, con un apéndice de 2008, 114.ª edición, con un apéndice de 2009, 115.ª edición, con un apéndice de 2010, 116.ª edición, con un apéndice de 2011, 117.ª edición, con un apéndice de 2012, 118.ª edición, con un apéndice de 2013, 119.ª edición, con un apéndice de 2014, 120.ª edición, con un apéndice de 2015, 121.ª edición, con un apéndice de 2016, 122.ª edición, con un apéndice de 2017, 123.ª edición, con un apéndice de 2018, 124.ª edición, con un apéndice de 2019, 125.ª edición, con un apéndice de 2020, 126.ª edición, con un apéndice de 2021, 127.ª edición, con un apéndice de 2022, 128.ª edición, con un apéndice de 2023, 129.ª edición, con un apéndice de 2024, 130.ª edición, con un apéndice de 2025, 131.ª edición, con un apéndice de 2026, 132.ª edición, con un apéndice de 2027, 133.ª edición, con un apéndice de 2028, 134.ª edición, con un apéndice de 2029, 135.ª edición, con un apéndice de 2030, 136.ª edición, con un apéndice de 2031, 137.ª edición, con un apéndice de 2032, 138.ª edición, con un apéndice de 2033, 139.ª edición, con un apéndice de 2034, 140.ª edición, con un apéndice de 2035, 141.ª edición, con un apéndice de 2036, 142.ª edición, con un apéndice de 2037, 143.ª edición, con un apéndice de 2038, 144.ª edición, con un apéndice de 2039, 145.ª edición, con un apéndice de 2040, 146.ª edición, con un apéndice de 2041, 147.ª edición, con un apéndice de 2042, 148.ª edición, con un apéndice de 2043, 149.ª edición, con un apéndice de 2044, 150.ª edición, con un apéndice de 2045, 151.ª edición, con un apéndice de 2046, 152.ª edición, con un apéndice de 2047, 153.ª edición, con un apéndice de 2048, 154.ª edición, con un apéndice de 2049, 155.ª edición, con un apéndice de 2050, 156.ª edición, con un apéndice de 2051, 157.ª edición, con un apéndice de 2052, 158.ª edición, con un apéndice de 2053, 159.ª edición, con un apéndice de 2054, 160.ª edición, con un apéndice de 2055, 161.ª edición, con un apéndice de 2056, 162.ª edición, con un apéndice de 2057, 163.ª edición, con un apéndice de 2058, 164.ª edición, con un apéndice de 2059, 165.ª edición, con un apéndice de 2060, 166.ª edición, con un apéndice de 2061, 167.ª edición, con un apéndice de 2062, 168.ª edición, con un apéndice de 2063, 169.ª edición, con un apéndice de 2064, 170.ª edición, con un apéndice de 2065, 171.ª edición, con un apéndice de 2066, 172.ª edición, con un apéndice de 2067, 173.ª edición, con un apéndice de 2068, 174.ª edición, con un apéndice de 2069, 175.ª edición, con un apéndice de 2070, 176.ª edición, con un apéndice de 2071, 177.ª edición, con un apéndice de 2072, 178.ª edición, con un apéndice de 2073, 179.ª edición, con un apéndice de 2074, 180.ª edición, con un apéndice de 2075, 181.ª edición, con un apéndice de 2076, 182.ª edición, con un apéndice de 2077, 183.ª edición, con un apéndice de 2078, 184.ª edición, con un apéndice de 2079, 185.ª edición, con un apéndice de 2080, 186.ª edición, con un apéndice de 2081, 187.ª edición, con un apéndice de 2082, 188.ª edición, con un apéndice de 2083, 189.ª edición, con un apéndice de 2084, 190.ª edición, con un apéndice de 2085, 191.ª edición, con un apéndice de 2086, 192.ª edición, con un apéndice de 2087, 193.ª edición, con un apéndice de 2088, 194.ª edición, con un apéndice de 2089, 195.ª edición, con un apéndice de 2090, 196.ª edición, con un apéndice de 2091, 197.ª edición, con un apéndice de 2092, 198.ª edición, con un apéndice de 2093, 199.ª edición, con un apéndice de 2094, 200.ª edición, con un apéndice de 2095, 201.ª edición, con un apéndice de 2096, 202.ª edición, con un apéndice de 2097, 203.ª edición, con un apéndice de 2098, 204.ª edición, con un apéndice de 2099, 205.ª edición, con un apéndice de 2100, 206.ª edición, con un apéndice de 2101, 207.ª edición, con un apéndice de 2102, 208.ª edición, con un apéndice de 2103, 209.ª edición, con un apéndice de 2104, 210.ª edición, con un apéndice de 2105, 211.ª edición, con un apéndice de 2106, 212.ª edición, con un apéndice de 2107, 213.ª edición, con un apéndice de 2108, 214.ª edición, con un apéndice de 2109, 215.ª edición, con un apéndice de 2110, 216.ª edición, con un apéndice de 2111, 217.ª edición, con un apéndice de 2112, 218.ª edición, con un apéndice de 2113, 219.ª edición, con un apéndice de 2114, 220.ª edición, con un apéndice de 2115, 221.ª edición, con un apéndice de 2116, 222.ª edición, con un apéndice de 2117, 223.ª edición, con un apéndice de 2118, 224.ª edición, con un apéndice de 2119, 225.ª edición, con un apéndice de 2120, 226.ª edición, con un apéndice de 2121, 227.ª edición, con un apéndice de 2122, 228.ª edición, con un apéndice de 2123, 229.ª edición, con un apéndice de 2124, 230.ª edición, con un apéndice de 2125, 231.ª edición, con un apéndice de 2126, 232.ª edición, con un apéndice de 2127, 233.ª edición, con un apéndice de 2128, 234.ª edición, con un apéndice de 2129, 235.ª edición, con un apéndice de 2130, 236.ª edición, con un apéndice de 2131, 237.ª edición, con un apéndice de 2132, 238.ª edición, con un apéndice de 2133, 239.ª edición, con un apéndice de 2134, 240.ª edición, con un apéndice de 2135, 241.ª edición, con un apéndice de 2136, 242.ª edición, con un apéndice de 2137, 243.ª edición, con un apéndice de 2138, 244.ª edición, con un apéndice de 2139, 245.ª edición, con un apéndice de 2140, 246.ª edición, con un apéndice de 2141, 247.ª edición, con un apéndice de 2142, 248.ª edición, con un apéndice de 2143, 249.ª edición, con un apéndice de 2144, 250.ª edición, con un apéndice de 2145, 251.ª edición, con un apéndice de 2146, 252.ª edición, con un apéndice de 2147, 253.ª edición, con un apéndice de 2148, 254.ª edición, con un apéndice de 2149, 255.ª edición, con un apéndice de 2150, 256.ª edición, con un apéndice de 2151, 257.ª edición, con un apéndice de 2152, 258.ª edición, con un apéndice de 2153, 259.ª edición, con un apéndice de 2154, 260.ª edición, con un apéndice de 2155, 261.ª edición, con un apéndice de 2156, 262.ª edición, con un apéndice de 2157, 263.ª edición, con un apéndice de 2158, 264.ª edición, con un apéndice de 2159, 265.ª edición, con un apéndice de 2160, 266.ª edición, con un apéndice de 2161, 267.ª edición, con un apéndice de 2162, 268.ª edición, con un apéndice de 2163, 269.ª edición, con un apéndice de 2164, 270.ª edición, con un apéndice de 2165, 271.ª edición, con un apéndice de 2166, 272.ª edición, con un apéndice de 2167, 273.ª edición, con un apéndice de 2168, 274.ª edición, con un apéndice de 2169, 275.ª edición, con un apéndice de 2170, 276.ª edición, con un apéndice de 2171, 277.ª edición, con un apéndice de 2172, 278.ª edición, con un apéndice de 2173, 279.ª edición, con un apéndice de 2174, 280.ª edición, con un apéndice de 2175, 281.ª edición, con un apéndice de 2176, 282.ª edición, con un apéndice de 2177, 283.ª edición, con un apéndice de 2178, 284.ª edición, con un apéndice de 2179, 285.ª edición, con un apéndice de 2180, 286.ª edición, con un apéndice de 2181, 287.ª edición, con un apéndice de 2182, 288.ª edición, con un apéndice de 2183, 289.ª edición, con un apéndice de 2184, 290.ª edición, con un apéndice de 2185, 291.ª edición, con un apéndice de 2186, 292.ª edición, con un apéndice de 2187, 293.ª edición, con un apéndice de 2188, 294.ª edición, con un apéndice de 2189, 295.ª edición, con un apéndice de 2190, 296.ª edición, con un apéndice de 2191, 297.ª edición, con un apéndice de 2192, 298.ª edición, con un apéndice de 2193, 299.ª edición, con un apéndice de 2194, 300.ª edición, con un apéndice de 2195, 301.ª edición, con un apéndice de 2196, 302.ª edición, con un apéndice de 2197, 303.ª edición, con un apéndice de 2198, 304.ª edición, con un apéndice de 2199, 305.ª edición, con un apéndice de 2200, 306.ª edición, con un apéndice de 2201, 307.ª edición, con un apéndice de 2202, 308.ª edición, con un apéndice de 2203, 309.ª edición, con un apéndice de 2204, 310.ª edición, con un apéndice de 2205, 311.ª edición, con un apéndice de 2206, 312.ª edición, con un apéndice de 2207, 313.ª edición, con un apéndice de 2208, 314.ª edición, con un apéndice de 2209, 315.ª edición, con un apéndice de 2210, 316.ª edición, con un apéndice de 2211, 317.ª edición, con un apéndice de 2212, 318.ª edición, con un apéndice de 2213, 319.ª edición, con un apéndice de 2214, 320.ª edición, con un apéndice de 2215, 321.ª edición, con un apéndice de 2216, 322.ª edición, con un apéndice de 2217, 323.ª edición, con un apéndice de 2218, 324.ª edición, con un apéndice de 2219, 325.ª edición, con un apéndice de 2220, 326.ª edición, con un apéndice de 2221, 327.ª edición, con un apéndice de 2222, 328.ª edición, con un apéndice de 2223, 329.ª edición, con un apéndice de 2224, 330.ª edición, con un apéndice de 2225, 331.ª edición, con un apéndice de 2226, 332.ª edición, con un apéndice de 2227, 333.ª edición, con un apéndice de 2228, 334.ª edición, con un apéndice de 2229, 335.ª edición, con un apéndice de 2230, 336.ª edición, con un apéndice de 2231, 337.ª edición, con un apéndice de 2232, 338.ª edición, con un apéndice de 2233, 339.ª edición, con un apéndice de 2234, 340.ª edición, con un apéndice de 2235, 341.ª edición, con un apéndice de 2236, 342.ª edición, con un apéndice de 2237, 343.ª edición, con un apéndice de 2238, 344.ª edición, con un apéndice de 2239, 345.ª edición, con un apéndice de 2240, 346.ª edición, con un apéndice de 2241, 347.ª edición, con un apéndice de 2242, 348.ª edición, con un apéndice de 2243, 349.ª edición, con un apéndice de 2244, 350.ª edición, con un apéndice de 2245, 351.ª edición, con un apéndice de 2246, 352.ª edición, con un apéndice de 2247, 353.ª edición, con un apéndice de 2248, 354.ª edición, con un apéndice de 2249, 355.ª edición, con un apéndice de 2250, 356.ª edición, con un apéndice de 2251, 357.ª edición, con un apéndice de 2252, 358.ª edición, con un apéndice de 2253, 359.ª edición, con un apéndice de 2254, 360.ª edición, con un apéndice de 2255, 361.ª edición, con un apéndice de 2256, 362.ª edición, con un apéndice de 2257, 363.ª edición, con un apéndice de 2258, 364.ª edición, con un apéndice de 2259, 365.ª edición, con un apéndice de 2260, 366.ª edición, con un apéndice de 2261, 367.ª edición, con un apéndice de 2262, 368.ª edición, con un apéndice de 2263, 369.ª edición, con un apéndice de 2264, 370.ª edición, con un apéndice de 2265, 371.ª edición, con un apéndice de 2266, 372.ª edición, con un apéndice de 2267, 373.ª edición, con un apéndice de 2268, 374.ª edición, con un apéndice de 2269, 375.ª edición, con un apéndice de 2270, 376.ª edición, con un apéndice de 2271, 377.ª edición, con un apéndice de 2272, 378.ª edición, con un apéndice de 2273, 379.ª edición, con un apéndice de 2274, 380.ª edición, con un apéndice de 2275, 381.ª edición, con un apéndice de 2276, 382.ª edición, con un apéndice de 2277, 383.ª edición, con un apéndice de 2278, 384.ª edición, con un apéndice de 2279, 385.ª edición, con un apéndice de 2280, 386.ª edición, con un apéndice de 2281, 387.ª edición, con un apéndice de 2282, 388.ª edición, con un apéndice de 2283, 389.ª edición, con un apéndice de 2284, 390.ª edición, con un apéndice de 2285, 391.ª edición, con un apéndice de 2286, 392.ª edición, con un apéndice de 2287, 393.ª edición, con un apéndice de 2288, 394.ª edición, con un apéndice de 2289, 395.ª edición, con un apéndice de 2290, 396.ª edición, con un apéndice de 2291, 397.